

ESTADO DE LA TECNICA

La protección y aseguramiento para celulares o tablet contra el hurto mediante descargas eléctricas no es tan conocida y presenta varios desafíos a mejorar tales como: limitar los otros posibles usos que se le desee dar que no sean proteger al aparato de un posible robo, el voltaje solo sea activado mediante distancia y de forma automática, que la descarga eléctrica no pueda ser activada de forma manual, generar unas pequeñas descargas eléctricas que active los reflejos involuntarios del cuerpo y suelte dicho objeto, no aturda al sujeto, tener un dispositivo auxiliar para desactivar la descarga eléctrica una vez activada y habilite o inhabilite al circuito generador de corriente

En este orden ideas mostraremos algunos dispositivos que han buscado aportar una solución a los anteriormente nombrados, especialmente en el sector de protección a teléfonos móviles

La patente (KR1020160051216) titulada DOCK TYPE TASER describe un dispositivo tipo muelle Taser {Muelle Máquina eléctrica del choque} Se refiere a una herramienta fácil de muelle pistola de expansión de aturdimiento, se puede usar de forma independiente o minimizada en la forma de un teléfono inteligente con innumerables ventajas a comparación a las armas de fuego tradicionales con dificultades para ser adaptadas a un teléfono móvil.

El dispositivo es un arma de protección personal que permite que el usuario dispare la corriente en el momento deseado como medida de defensa o ataque. Pero esto crea a su vez un gran problema puesto que al ser un dispositivo de defensa personal con el poder de aturdir puede ser usada con otro tipo de fines y no atacan al problema de disminuir el hurto de equipos celulares o Tablet.

RESPUESTA A REQUERIMIENTOS EXAMEN DE FORMA

Asunto:

Aclaratoria al documento de cesión

En el siguiente orden de ideas yo JUAN DAVID CASTRO LOAIZA identificado con la cedula de ciudadanía No 1007723697. Soy el único inventor del dispositivo anteriormente presentado. El señor GERMAN LONDOÑO PÁEZ identificado con cedula de ciudadanía N. 1006 716 872., quedara excluido de la patente ya que fue contratado por mi persona para desarrollar el prototipo de la invención y ser la persona con el conocimiento idóneo para llevar a cabo dicha labor realizada con instrucciones específicas.

Tomando en cuenta que no es inventor la persona que siguiendo instrucciones determinadas de otra crea un artefacto o aparato; si no aquella que crea o desarrolla una idea de algo que antes no existía.

Con el documento anterior quería aclarar que dicho señor renunciaba algún tipo de derecho sobre la patente al no ser el inventor

Sin más nada que agregar a los quince (15) días del mes de junio de año 2017 se despide;



JUAN DAVID CASTRO LOAIZA
CC. 1007723697

INVENTOR Y SOLICITANTE DE LA PATENTE

REIVINDICACIONES

1) según las estadísticas de la unión internacional de telecomunicaciones en américa latina son hurtados anualmente cerca de 13 millones de equipos celulares en los cuales argentina es el país donde más roban equipos celulares con cifras anuales que llegan a 2 millones 700mil. El segundo país es Colombia con cifras que llegan a 1 millón 800mil celulares robados anualmente y cifras de muerte como las del 2014 en donde fueron asesinadas cerca de 126 personas por negarse al hurto del celular; las medidas tomadas por el gobierno son en gran parte infructuosas porque no hay cooperación de la gente.

Transitar en Colombia con un celular en la calle es andar con el riesgo de un robo eminente.

Por estas y muchas otras razones quiero darle solución a este flagelo con el dispositivo adaptable a forro o funda protectora (20) puesto que permite que el usuario reduzca las posibilidades de hurto de su terminal móvil; al delincuente robar el equipo móvil aleja el circuito receptor (20) del transmisor (10) haciendo que la señal entre los circuitos disminuya y esto ocasiona que el circuito ubicada en la parte trasera de funda active la descarga eléctrica automáticamente recibiendo este mismo dicha descargas

.

2) El dispositivo electrónico receptor de señal (20) es un equipo con la capacidad de generar descargas eléctricas, el cual se encuentra sujeto a un forro o funda protectora; las descargas eléctricas son activadas por la intensidad recibida o perdida de la señal que se produce entre el dispositivo receptor y el dispositivo transmisor medida en dBm según la reivindicación 1 caracterizado porque la corriente que generará el circuito receptor (20) es activada automáticamente por el dispositivo receptor al medir la potencia de señal con la cual el dispositivo emisor envía los códigos de comunicación dentro de los cuales se encuentra la potencia o intensidad recibida que el circuito transmisor (10) y el receptor (20) tiene en el momento del intercambio de información.

3) Método por el cual es generada la descarga eléctrica en circuito receptor (20) **caracterizado** por el siguiente paso; cuando disminuye la intensidad recibida de señal en el receptor a un valor de potencia (dbm) determinado o crítico. Es recibido por un módulo transceiver de comunicación WIRELESS (13) que crea el canal de comunicación y decodifica el código o información enviada por el circuito transmisor a El micro-controlador (14) que está conectado a su vez por un bus de datos SPI con el módulo transmisor de señal (13). dándole al capacidad de codificar la información y transmitirla dentro de la cual se encuentra el valor de potencia o intensidad recibida, determinando activar o no activar un pulso codificado el cual es recibido por el módulo receptor de señal (26) y lo dirige al micro-controlador (23) quien decodifica y analiza la información recibida y activa o no activa el flujo de la corriente de la bacteria hacia el elevador quien lo eleva y produce la descarga final a través de los electrodos (19)

4) Método que genere descargas eléctricas por baja intensidad recibida **caracterizado** por lo siguiente serie de pasos:

a) los módulos transceiver de comunicación WIRELESS (13), (26) se encuentran en constante comunicación, enviando entre sí datos de información procesada por los microcontroladores (14) los cuales codifican y decodifican las datos transmitidos y recibidos, cuando el circuito transmisor (10) realiza un envío de datos de información crea una cadena de datos o trama, dentro de la cual se establecen, la cabecera que lleva la dirección a quién va dirigido la información, el mensaje o código, el cual se establecen las características con las cuales se activara el dispositivo de descargas y por último un código de verificación que finaliza el la cadena de datos o trama determinando si la información transmitida llega sin errores. En el mensaje, código, y en la calidad de señal se determinada la intensidad de señal recibida dando un valor de potencia dbm, el cual si está por debajo y sin las características establecidas al decodificarse por el microcontrolador (23) dará la orden de activar la descargas de alto voltaje

5) distribución y ubicación del electrodo (19) atreves del objeto a proteger

6) método por el cual se desactiva la descarga eléctrica según la reivindicación **4** caracterizado porque el circuito transmisor (10) y el circuito receptor (20) se encuentran en constante comunicación de datos mediante los módulos transceiver de comunicación WIRELESS (13) y (26) y al accionar manualmente una vez el botón pulsador (15) envía un dato de información con el código de apagado al micro-controlador (14) el cual es decodificado y determinando la acción enviado la orden de apagar completamente la acción de activación de las descargas eléctricas producidas por el circuito receptor (20) mediante el módulo transmisor (13)

7) método por el cual se enciende el circuito receptor (20); según la reivindicación **6** el circuito receptor (20) es apagado accionando manualmente una vez el botón pulsador (15); para encender nuevamente dicho circuito es necesario accionar dos veces el botón pulsador (15) el cual envía un pulso al micro-controlador (14) donde analiza y determina la orden de encender el circuito receptor (20) y es enviada por el módulo transmisor (13) para que sea recibida por el módulo receptor (26) el cual la redirección el micro-controlador y determina la orden de reiniciar el circuito (20)